



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2023/2024. 2º SEMESTRE MEDIOS AUDIOVISUALES APLICADOS AL DISEÑO GRÁFICO II

ÍNDICE DE CONTENIDOS	
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
1.1.	Asignatura
1.2.	Profesores
2.	DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
2.1.	Breve descripción
2.2.	Contextualización
3.	CONTENIDOS
4.	COMPETENCIAS
4.1.	Generales
4.2.	Transversales
4.3.	Específicas de la especialidad
5.	METODOLOGÍA
5.1.	Técnicas docentes
5.2.	Desarrollo
5.3.	Trabajo del alumno
5.4.	Actividades evaluables
5.5.	Bibliografía
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6.1.	Instrumentos para la evaluación
6.2.	Criterios para la evaluación
7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8.	CRONOGRAMA
9.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10.	ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11.	ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12.	EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	MEDIOS AUDIOVISUALES APLICADOS AL DISEÑO GRÁFICO II
Tipo	OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD
Materia	TECNOLOGÍA APLICADA AL DISEÑO GRÁFICO
Especialidad	DISEÑO GRÁFICO
Curso y semestre	3º curso, 2º semestre
Nº créditos ECTS	4
Horas lectivas semanales	2.5+1.5ADD
Horario de impartición	El que determine jefatura de estudios
Departamento	TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DISEÑO

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Rebeca Bazán Acín	rbazan@esda.es	A-B
Cristina Bernad Alonso	cbernad@esda.es	C

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Último curso de medios audiovisuales del grado. El alumnado se capacitará para realizar los distintos proyectos audiovisuales desempeñados dentro de la profesión de diseñador gráfico. Conocer las diferentes aplicaciones del grafismo en el audiovisual, y sus distintas salidas profesionales. Contemplar la importancia del diseño gráfico en el mundo audiovisual en general. Adiestrarse en la creación audiovisual técnica y conceptualmente.

2.2. Contextualización

La asignatura aporta al alumnado los conocimientos y habilidades técnicas necesarias para el manejo de herramientas audiovisuales apropiadas para la actividad del diseño gráfico, las cuales les

permitirán resolver y comunicar las propuestas de diseño asociadas al resto de asignaturas del grado.

3. CONTENIDOS

- Técnicas audiovisuales: producción y edición.
- Técnicas de animación.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG01- Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG03- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG04- Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

CG15- Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.

CG16- Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

4.2. Transversales

CT01- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT02- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT03- Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT04- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

4.3. Específicas de la especialidad

CG11- Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.

CG12- Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales y grupales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente y en grupo tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite.

5.2. Desarrollo

Los alumnos deberán realizar una serie de prácticas guiadas en las que se apliquen los conocimientos adquiridos en clase para superar la asignatura, así como un trabajo autónomo en el que será valorada la capacidad creativa y de asimilación de los conceptos desarrollados en clase. Se valorarán aquellos aspectos relacionados con la capacidad de aprendizaje e investigación.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
-------------	-------

Actividades dirigidas	38.5
Clases teóricas	6.5
Clases prácticas	26
Presentación de trabajos y proyectos	3
Realización de exámenes y revisión	3
Actividades supervisadas	1.5
Asistencia a las tutorías	1.5
Actividades de trabajo autónomo	60
Estudio	10
Preparación y realización de trabajos	46
Asistencia a exposiciones o conferencias	4
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

Las actividades evaluables propuestas serán:

- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo

Los trabajos que se realizarán a lo largo del semestre quedan dispuestos de la siguiente manera; siendo éstos susceptibles de cambio si el transcurso de la asignatura se viera afectado por diversas cuestiones.

Trabajos de clase

- Animación colectiva a partir de segmentos individuales
- Rotobrush AE
- Cámara y profundidad de campo AE
- Luces y sombras en AE
- Animación de textos AE
- Colaboración con proyectos de centro.

Trabajos de tutoría

- Realización de pieza audiovisual para la convocatoria de Creative Screens, organizada por Etopia.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito los trabajos realizados a lo largo del semestre deberán repetir y entregarlos de nuevo, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria. Se deberá entregar el total de los ejercicios pedidos durante el curso, acompañados de una memoria del proceso de trabajo, y se realizará una prueba práctica que asegure el manejo de las herramientas solicitadas al alumno para la realización de estos. Si la entrega no se realiza en el día y hora estipulados, los trabajos no se tendrán en consideración suponiendo el suspenso de la asignatura.

5.5. Referencias Bibliográficas

BÁSICA

- Rafols, R.; Colomer, A. (2003). Diseño audiovisual. Barcelona: Gustavo Gili
- Andrew, F.; Brie, G. (2014). After Effects CC 2014. Madrid: Adobe Press. Anaya multimedia.

ESPECÍFICA

- Steyerl, H. (2014) The Wretched of the Screen. Buenos Aires: Caja Negra.
- Herráiz Zornoza, B. (2011) Grafismo audiovisual: el lenguaje efímero. Recursos y estrategias. (Tesis doctoral). UPV, Valencia. Recuperado de <https://riunet.upv.es/handle/10251/4333?show=full&locale-attribute=ca>
- Hervás Ivars, C. (1997). El diseño gráfico en televisión. Madrid: Cátedra

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todos los trabajos individuales y grupales se evaluarán bajo los siguientes criterios;

- Capacidad de resolución de los problemas que surjan en la realización de los trabajos
- Entrega en la fecha prevista de los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo
- Los conocimientos adquiridos y el manejo del lenguaje audiovisual, así como la capacidad de realizar valoraciones críticas ante todo tipo de producciones.

- El dominio de las herramientas de producción edición, postproducción y animación

Trabajos de clase

- Calidad técnica y formal en el acabado de los trabajos.
- Correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica y artística de la información.

Trabajo de tutoría

- Capacidad de experimentación
- Capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación
- Originalidad de los proyectos
- Calidad técnica y formal en el acabado de los trabajos.

Para la evaluación de los trabajos audiovisuales, la entrega deberá hacerse en los formatos especificados en cada caso. De no darse así, el ejercicio no se considerará entregado.

Convocatoria extraordinaria

Si alguno de los trabajos (de curso o tutoría) estuviera aprobado en convocatoria ordinaria, se conserva la nota de dicha parte hasta la convocatoria extraordinaria, en la que se deberá entregar el total de los ejercicios pedidos durante el curso, acompañados de una memoria del proceso de trabajo, y se realizará una prueba práctica que asegure el manejo de las herramientas solicitadas al alumno para la realización de estos. Si la entrega no se realiza en el día y hora estipulados, los trabajos no se tendrán en consideración suponiendo el suspenso de la asignatura.

La prueba final se evaluará bajo los siguientes criterios:

- El dominio de las herramientas de producción edición, postproducción y animación
- Asimilación de conceptos de las lecciones impartidas en clase.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La proporción de la calificación final será la media del

- 65% de la nota obtenida en los trabajos de clase
- 25% Animación colectiva a partir de segmentos
- 5% ejercicio cámara
- 5% ejercicio de luces
- 5% ejercicio de animación de textos
- 5% ejercicio de rotobrush
- 20% proyecto de centro
- 35% de la obtenida en los trabajos tutelados
- 35% Creative Screens

Solo se mediará la nota general de un alumno durante el curso, cuando tanto los trabajos individuales y grupales, como la prueba práctica hayan obtenido una calificación de 5 o superior, y el formato de los vídeos entregados sea el solicitado.

El retraso en la entrega de trabajos supondrá una reducción del 50% en su calificación.

Cada vez que uno de los ejercicios planteados durante las tutorías sea entregado con retraso, supondrá medio punto menos en la calificación final.

La no entrega de cualquiera de los trabajos supondrá el suspenso de la asignatura y la pérdida de la evaluación continua. Los alumnos deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria y presentar tanto los trabajos prácticos realizados en clase, como los realizados en las tutorías.

Asistencia a clases presenciales.

En el caso de que se supere el 20% de faltas no justificadas durante las horas de clases presenciales, se entregará la memoria detallada de cada uno de los trabajos, así como una prueba práctica de las herramientas requeridas para la realización de los ejercicios.

En el caso de los alumnos con más del 50% de faltas justificadas se estudiará y valorará cada caso individualmente en una reunión específica.

Convocatoria extraordinaria

El examen debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

La calificación final seguirá la misma media ponderada que la convocatoria ordinaria, salvo el porcentaje correspondiente a la exposición pública y debate con los compañeros que será distribuido proporcionalmente entre el resto de las calificaciones.

8. CRONOGRAMA

MEDIOS AUDIOVISUALES APLICADOS AL DISEÑO II

	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Clases teóricas	1	2	3.1			4	3.2	3.3
Trabajos clase	1	1-2	3.1	1-2	1-2			3
Trabajos ADD	4	4	4	4	4	4	4	4

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1- La articulación espacio-temporal en la composición. 2- Elementos expresivos del grafismo audiovisual. 3- Perfeccionamiento técnico en la herramienta Adobe After Effects <ul style="list-style-type: none"> · Rotobrush · Cámara · Luces · 3D · Texto y expresiones 	1-2 Animación colectiva a partir de segmentos individuales 3.1- Rotobrush AE 3.2- Cámara y profundidad de campo AE 3.3- Luces y sombras en AE 3.4- Animación de textos AE	4- Creative Screens

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15 ESTUD. Y EXTRAOR. 27-31 May	S16 EXAM. 3-7 Jun
Clases teóricas	4	3.4						
Trabajos clase		3.4	5	5	5	5		
Trabajos ADD	4	4	4	4	4	4		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
4- Puesta en común-testeo del trabajo de tutoría	5- Trabajo en cooperación con proyectos de centro.	

COMENTARIOS:

La Semana 15, corresponde a la semana de exámenes extraordinarios del Semestre 1, y de estudio. La semana 16 corresponde a los exámenes ordinarios del Semestre 2.

La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del proyecto en el que se participe.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se visitará la fachada media de Etopia, Centro de Arte y Tecnología para conocer dicho soporte.

Siempre que el transcurso de la asignatura lo permita, se podrá asistir a diferentes eventos cuando estos se adapten al contenido didáctico, al calendario escolar y a la agenda de estas actividades disponible durante el semestre.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

- En la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del departamento será obligatoria la realización de un examen (teórico, práctico, o teórico/práctico según la asignatura), así como los trabajos que estipule el profesor/a a través de su guía didáctica.
- Se acuerda el uso de las herramientas de la Google Suite del centro para el desarrollo de las asignaturas.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Estas decisiones por ser conjuntas se aplican a todas las asignaturas de la especialidad.

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

En los trabajos se deberá incluir una bibliografía y se deberán seguir para las citas y referencias bibliográficas las normas APA 7.

Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social (poner nombre si se conoce). Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se reflejará en la memoria de la asignatura.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.